



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

REGISTRADA BAJO EL N° 2.161.-

VISTO:

El Expediente C.M. N° 08111-1 y;

CONSIDERANDO:

Que un grupo entusiasta de vecinos, en marzo de 1914, liderados por el entonces Inspector Seccional Don Fernando Dentesano gestionan, ante el Honorable Consejo General de Educación de la Provincia, la autorización para el funcionamiento de un curso de Sub-Preceptores en la Escuela Fiscal "Juan B. Alberdi", dirigida por el Sr. Conrado Cabrera.

Que esos conciudadanos comprometidos con el futuro, querían dar respuesta a la necesidad de docentes de la localidad y la región, darle continuidad a los estudios de los alumnos que egresaban del sexto grado y sentar las bases de una futura Escuela Normal.

Que sus primeros maestros, con fervoroso empeño y noble gesto, inician el dictado de las cátedras sin retribución económica, mientras los vecinos gestionaban ante la superioridad la creación de la escuela. A fin de ese año, son los propios alumnos quienes solicitan el reconocimiento de los estudios efectuados, su homologación con los de las Escuelas Normales Rurales de la Provincia y su continuidad con el segundo año de formación. Así, con la voluntad inquebrantable, de aquellos que privilegian el bien común, en febrero de 1915 se forma la Comisión Pro Escuela Normal Popular de Rafaela, cuya misión era la de organizar, administrar y sostener la escuela naciente. Acuerdan que el principal objetivo es el de preparar maestros para las escuelas de la Provincia y establecen que los grados de la Escuela "Juan B. Alberdi" servirían al precitado curso como Departamento de Aplicación para la Práctica y Experiencia de carácter metodológico de los futuros egresados. La Sociedad Rural de Rafaela fue el ámbito donde dicha Comisión sesionaba, presidida por el Sr. Rodolfo Moisés, y el trabajo diligente permite que el 16 de Marzo de 1915, en el acto que da inicio al ciclo lectivo, asista el presidente del Honorable Consejo de Educación, Sr. Pedro Caracoche, en nombre del gobernador, reconociendo tácitamente el nacimiento de la incipiente escuela.

Que prosigue el compromiso de la comunidad brindando apoyo económico para que la novel escuela llenara las necesidades más apremiantes. Ejemplo de ello son las donaciones realizadas por Honorable Concejo Deliberante, de la Sociedad Filantrópica "La Antorcha" y la Sociedad Deportiva, que ponen a disposición de la Comisión una importante suma de dinero a los fines de contribuir a dicha obra.

Que la vocación de progreso, a través de la educación, que impulsó a los vecinos de Rafaela, posibilitó dar forma y sostén a la entidad educativa anhelada, antecedendo en su acción, al Estado, pero obteniendo de éste el compromiso de

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

institucionalización de la Escuela. Y así, todo ese empeño se ve cristalizado cuando el Gobernador Dr. Manuel Menchaca en mayo de 1915 aprueba el funcionamiento en la ciudad de una Escuela Normal Provincial Mixta. Dos meses después, destina un subsidio para su funcionamiento, aprueba el reglamento, plan de estudios y los programas de estudios presentados.

Que, al año siguiente, por Decreto N° 2026 del Gobernador y ratificado por la Legislatura Provincial con la Ley N° 1853 del 18 de diciembre de 1916, la Escuela Normal Popular, automáticamente queda convertida en Escuela Normal Mixta de Maestros Rurales de Rafaela, conjuntamente con otras escuelas en las localidades de Villa Constitución, Venado Tuerto, Reconquista, Casilda y Cañada de Gómez.

Que en sus comienzos la escuela funcionó en tres edificios: en la Escuela "Alberdi", por la mañana, los grados y cursos del Normal; en un salón alquilado a los Sres. Scosirolli Hnos. los Talleres de Manualidades y en el edificio propiedad del Banco de la Provincia la Biblioteca, el Gabinete de Físico y Química y el Museo de Historia Natural.

Que, en el año 1926, por Decreto del Gobierno Provincial, se le impone el nombre de "Domingo de Oro" a la Escuela Normal N° 4 de Rafaela. Cabe destacar que desde su creación y por espacio de trece años, se constituyó en el único establecimiento de enseñanza secundaria de la ciudad y por muchos años en el único establecimiento destinado a la formación de maestros para un vasto sector de la provincia.

Que llegaría el año 1930, y ejercería la dirección de la escuela la Srta. Amanda Arias y como regente Olga Cossettini que junto a su hermana Leticia y todo el cuerpo docente comienzan a llevar a la práctica un modelo innovador de enseñanza: la aplicación de los centros de interés y el ensayo de Escuela Serena. Los programas se modifican incluyendo juegos en el aula, clases en el patio y excursiones afuera de la escuela destinadas a analizar y estudiar in situ el entorno.

Que mientras esta experiencia se desarrollaba, la Asociación Protectora de la Escuela Normal comenzaba las gestiones para conseguir la construcción del edificio propio logrando que en 1937 el Gobierno de la Provincia autorice la primera partida para la compra del terreno. El 24 de octubre de 1938, con la presencia del Gobernador, se colocó la piedra fundamental del edificio, concretándose la inauguración oficial del edificio el 22 de mayo de 1943 cuando era director Edgar Guibert.

Que, en 1956, asume la dirección Don Virgilio Cordero, que impulsa numerosas iniciativas que favorecieron el perfeccionamiento docente y la formación integral de los adolescentes. Se crea el Consejo de Alumnos a quienes se les da participación en el Consejo Asesor junto a docentes y personal directivo conformando además el Club Estudiantil, con finalidad recreativa y social. Asimismo, se



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

incorporan nuevos cargos a la planta de la escuela: directores de curso, ayudante de gabinete y se crea el Gabinete Psicopedagógico. Se actualiza la biblioteca escolar, no solo incorporando bibliografía, sino reorganizándola sobre bases científicas, incorporando sistemas de clasificación y normas de catalogación universales. Es en este período donde a iniciativa de Don Virgilio Cordero acompañado por un nutrido grupo de docentes, se gesta la iniciativa de creación del Instituto Superior del Profesorado N° 2 "Joaquín V. Gonzalez", lograda en 1964, entidad cuyo edificio compartimos hasta hace unos pocos años atrás.

Que, por cambios en la estructura del sistema educativo provincial, finaliza en 1969 la formación de Maestros Normales, habiéndose recibido en esta casa un total de mil seiscientos ochenta. Así, desde 1970 surgen los Bachilleres, cuya orientación va cambiando año a año, pero centradas en las actuales orientaciones que cuenta la escuela.

Que desde su fundación la Escuela Normal funcionó inseparablemente en sus dos niveles (primario y medio), con una sola Dirección y cuerpo Administrativo. Por Decreto N° 2277/80, del Superior Gobierno de la Provincia, fue reestructurada en dos establecimientos, surgiendo la Escuela Primaria N° 1247, luego denominada "Centenario de Rafaela" y la Escuela de Enseñanza Media N° 204, que conserva el nombre "Domingo de Oro", completamente independientes.

Que posteriormente en el año 1999, con la Ley Federal de Educación se implementa la Educación General Básica, cursando los alumnos en la escuela el octavo y noveno año. Dos años después se implementa el Nivel Polimodal, egresando los primeros alumnos en el año 2003. Paralelamente, se realizan importantes obras de ampliación edilicia, impulsada entre ambas instituciones educativas. Se habilita primeramente la nueva biblioteca popular Almafuerte y posteriormente la Sala de Usos Múltiples, el Laboratorio de Físico-Química, la carpintería y dos salas de informática.

Que, en el año 2007, se crea un Anexo de la escuela en la vecina localidad de Lehmann, constituyéndose como lo fuera oportunamente para nuestra ciudad, en la primera escuela secundaria de esa localidad, transformándose luego en la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 564.

Que, a partir de 2012, con la implementación de la Ley Nacional de Educación, retornan los cinco años de estudio, divididos en dos años de educación básica y tres de educación orientada, continuando con las tradicionales de la escuela.

Que el edificio siguió transformándose y hace pocos años se agregó una Sala de Video, una exclusiva para la Orientación Contable conjuntamente con el trabajo de la Cooperativa Escolar y recientemente una Sala para el desarrollo de actividades inherentes al área Humanística. Además, se realizaron importantes obras para la instalación de servicios de calefacción, gracias a un subsidio provincial, y de



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

refrigeración en todas las aulas por acción conjunta de las cooperadoras de las escuelas primaria y secundaria.

Que cinco mil doscientos veintiocho bachilleres egresaron de la escuela entre 1970 y 2016, año de festejo del centenario de esta prestigiosa institución. Hoy son novecientos treinta y cinco alumnos, los que asisten diariamente, conformando treinta y tres divisiones, doce para el ciclo básico y las restantes distribuidas en tres orientaciones.

Que una de ellas, es **Ciencias Sociales y Humanidades**, cual se propone acompañar a los estudiantes en el complejo proceso de aprender, orientado al autoconocimiento, al reconocimiento del Otro y a la creación de vínculos dentro de la institución y fuera de ella, para poder pensar, construir y comunicar ideas, trabajar con otras personas, intervenir en la realidad y seguir aprendiendo. Con ese objetivo se realizan Jornadas de encuentro y reflexión, acciones solidarias y de intervención social, profundizando el "aprender haciendo" en contextos reales y participan en distintos programas como diputados por un día o Jornadas historiográficas.

Que otra de las Orientaciones, es **Economía y Administración** cuyo objetivo es formar al alumno y brindarle conocimientos teóricos prácticos que le permiten analizar y comprender la realidad socio-económica y empresarial, así como a través del "aprender haciendo" apropiarse de los contenidos para luego poder insertarse en el mundo laboral o proseguir estudios superiores. Así los alumnos, supervisados por el personal docente llevan adelante la Cooperativa Escolar, visitan empresas de la localidad y la región y participan en Olimpiadas Empresariales, habiendo obtenido en numerosas ocasiones primeros puestos a nivel nacional,

Y por último la orientación en **Ciencias Natural** que propone el abordaje de los problemas científicos de actualidad con relevancia social, así como a las metodologías científicas implicadas. Así la ciencia se presenta en las aulas como una actividad humana que forma parte de la cultura, analizando el dinamismo y el impacto social que genera. De este modo se implementan programas de educación sexual integral, de prevención de enfermedades, cuidado del medio ambiente y prevención de adicciones, complementando con el desarrollo de proyectos específicos y viajes educativos. Se destaca la participación en las Olimpiadas Argentinas de Biología, logrando en dos oportunidades que alumnos de la escuela participen en el certamen internacional (Suecia y Turquía) obteniendo en ambos casos Medalla de Bronce.

Que esta es la realidad de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 204 "Domingo de Oro", históricamente forjadora de Maestros y hoy, de jóvenes consustanciados con la realidad, con una profunda conciencia social, y un espíritu de superación personal sin dejar de propender al bien común.

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



**CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA**

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA"

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA** sanciona la siguiente:

RESOLUCION

Art. 1º) Declárese de Interés Municipal el centenario de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 204 "Domingo de Oro".

Art. 2º) Envíese copia a la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 204 "Domingo de Oro", al Intendente Municipal y al Secretario de Educación.

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

Dada en la Sala de Sesiones del///// **CONCEJO MUNICIPAL DE///// RAFAELA**, a los tres días del mes/ de noviembre del año dos mil///////// dieciséis.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



Dr. SILVIO BONAFEDE
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Rafaela